

se halla constituida de proceder à la Eleccion de Director della
 en conformidad de lo mandado G. S. M. G. Dios q. a Consulta
 del sup. mo Consejo, y previene la dr. l. orden, que con tra. de 27. de
 octubre deste año fue comunicada à esta Sociedad; Cuya dr.
 orden se puso presente, y leyó de nuevo, y enterada de lo expuesto
 por Dho. S. or Director, y deseando el mas exacto cumplimien-
 to de lo que G. S. M. se manda, y haviendo lo literal del Cap.
 dove tit.º terzera de los Estatutos desde luego la Sociedad se compromete
 en los 20. S. or Socios mas antiguos para que con el S. or
 Director actual, y S. or oficiales efectuen dha. Eleccion, reglan-
 do en todo à lo que se previene en la citada dr. l. orden.

Sauvigné

Fue reconocida y probadamente examinada la acta antecedente por
 la Comision nombrada en Junta ordin.ª de 16 de Diciembre de 1807, y
 por haberla hallado en los terminos que la Sociedad previno se firmo =

Barrueco V. D. or
 S. or Fiscal
 S. or Stice
 Buenaventura

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Perez
 S. or
[Signature]

[Faint text at the bottom right]